

RESIDENCIAS ARTÍSTICAS SALA LA FORNAL 2023

La Sala la Fornal inicia la convocatoria para realizar dos residencias en sus instalaciones con el objetivo de impulsar la investigación artística en las artes vivas.

Esta investigación se podrá llevar a cabo en diferentes ámbitos:

1. Proceso de creación de un espectáculo de teatro para adultos o familiar.
2. Proceso de creación de una dramaturgia y su consecuente lectura pública.
3. Proceso de educación teatral destinado a jóvenes y niños; y también adultos aficionados al teatro.

1. Resumen

La residencia artística tiene como objetivo dar apoyo a un grupo o a un creador artístico.

La residencia se desarrollará durante un período a pactar según la naturaleza de la actividad.

El perfil que buscamos es el teatro realizado desde una perspectiva crítica.

El resultado de la residencia se mostrará en público con un espectáculo en proceso de creación de mínimo 30 minutos de duración.

2. El contexto

Pretendemos impulsar las artes escénicas desde su sentido más crítico, apostando por los planteamientos de problemas sociales que deben tener como consecuencia la implicación de la sociedad para la resolución de estos conflictos.

Ponemos las artes escénicas al servicio de la sociedad para que pueda fomentar y desarrollar una experiencia crítica.

Queremos actuar como sala alternativa, gestionada desde el ámbito privado con voluntad de servicio público, incidiendo de forma positiva en nuestro entorno inmediato: Manacor y Comarca.

3. Objetivos de la residencia

Los objetivos de la residencia son:

- Apoyar la creación de una obra.
- Obtener nuevas contribuciones en las artes escénicas en el ámbito inmediato.

.

4. Participantes

La participación está abierta a todos los profesionales de las artes escénicas. Especialmente los interesados en:

- Memoria e historia.
- Cultura abierta y libre.
- Artes literarias.
- Cuestionamiento de modelos políticos contemporáneos.
- Ciencias de la información.

5. Periodo de residencia

Todo el año, según disponibilidad de la sala.

6. Presupuesto y cuantía de la subvención

- Subvención de 1200 € (importe neto).
- Alojamiento y espacio de trabajo.
- Uso de equipos.
- Asesoramiento artístico y asistencia técnica limitada a la jornada laboral.

7. Condiciones

- La solicitud debe presentarse en el correo lafornal@lafornal.cat.
- Cada artista o grupo debe responder a la llamada con un solo proyecto.

Los solicitantes tendrán que presentar la siguiente información en formato PDF:

- Datos personales del solicitante
- Nombre
- Apellidos
- Dirección
- Número de teléfono
- Correo electrónico
- Nombre de la compañía o grupo artístico
- Currículum vitae
- Descripción del proyecto
- Plan de trabajo en la sala La Fornal
- Hoja de ruta prevista más allá de la Sala la Fornal

Los proyectos se tendrán que ajustar a la ficha técnica de la sala (consultarla en la web www.lafornal.cat)

El comité de selección estará formado por el equipo de La Fornal.

8. Calendario

Fecha límite de inscripción 1ª convocatoria: 28 de febrero de 2023

Fecha límite de inscripción 2ª convocatoria: 30 de junio de 2023

CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN DE ESPECTADORES DE LA SALA LA FORNAL